



PRIMER ANIVERSARIO
DEL

Señor Don Tomás González Almaráz,

del comercio de esta ciudad,

que falleció el día 29 de Agosto de 1889

NR. N. P.

«Socorre á los difuntos,
no con lágrimas, sino con
oraciones, limosnas y sa-
crificios.»

(S. Juan Crisóstomo.)

Todas las misas que se celebren en las Iglesias de San Martín, Las Agustinas, San Bartolomé, San Pablo y Santísima Trinidad, en los días 28, 29 y 30 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho Señor.

Su viuda, hijos, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

La invención de los Billetes de Banco

Parece que el antiguo país de China, adormecido hoy desde hace algunos siglos en su civilización, y vacilante para progresar y para innovar por levemente que sea, sus costumbres, sus leyes, sus trajes, ha sido el lugar de nacimiento de casi todas las invenciones que Europa ha creído ver nacer. Sábese, por ejemplo, que la imprenta fué conocida en China mucho antes de la era actual, y créese igualmente que la pólvora fué inventada en el imperio Chino. Habiendo alcanzado así un cierto grado en la civilización los Celestes, satisfechos han quedado en él, inmóviles, sin desear otra cosa mejor que aquello que consideraban como la perfección suma.

Entre estas notables invenciones, que se pierden casi en las nieblas de los primeros tiempos históricos, podemos citar también los billetes de banco. Encontramos el origen de ella en una de las obras del imminente orientalista Klaproth, intitulada: *Memorias relativas al Asia*. No hace por lo demás otra cosa que referir lo que había encontrado en los *Anales Chinos*; estos anales son en efecto más completos que los de ninguna nación y, particularidad que hace mucho honor á los chinos, tienen sobre todo el mérito de haber sobrevivido y de haber llegado hasta nosotros, efecto sencillamente de que su redacción como su conservación, en vez de quedar abandonadas á los particulares, han sido siempre allí consideradas como asunto del Estado. Estos anales son, pues, probablemente los que nos enseñan en las memorias de Klaproth cómo fueron creados los billetes de banco.

En términos generales, la moneda (y no hablamos de la moneda de cambio ó divisionaria) la moneda de oro ó de plata es una verdadera mercancía puesto que está formada de un metal que tiene un cierto valor real que se aproxima sensiblemente al valor que representa la moneda acuñada. El billete, por el contrario, sólo tiene un valor nominal, que sólo se sostiene merced á la confianza que tiene el que lo posee de po-

der fácilmente cambiarlo cuando le convenga por oro ó plata. El primer indicio de esta clase de moneda, sin otro valor que el nominal, se presenta durante el reinado del emperador U-tí, ciento diez y nueve años antes del principio de la Era Cristiana. La causa de esta emisión fué una penuria extremada de dinero en el tesoro imperial resultado de exceder los gastos del Estado á sus rentas: estos billetes de banco, viniendo á ser algo así como los titulados de la renta de un empréstito forzoso. El ministro del emperador U-tí, fué el que imaginó este sistema, notable verdaderamente en semejante época. Consistían estos primeros billetes de banco en pedazos de piel de gamo, de un pié cuadrado próximamente, de 300 pesetas. Por lo demás, estos billetes sólo andaban en manos de los grandes de la Corte; por lo ménos tenían el mérito de ser punto ménos que imposible de desgarrar. Poco despues se imaginó, gracias á estos billetes de banco, en crear de este modo una fuente particular de rentas para el tesoro imperial. Sábese que, según una costumbre inmemorial, todo aquel que es admitido en presencia del *Sol de los Cielos* (es decir, del emperador), debe cubrirse el rostro con una pantalla, pues se consideran sus ojos incapaces para resistir el esplendor de la persona imperial. En la época de que hablamos se decretó que todo visitante, admitido á presencia del emperador, debería cubrirse el rostro con una de estas monedas de piel, como dice la palabra china *fi pi*, es decir, de uno de estos billetes que se le vendían á la entrada por su valor nominal y que se le permitía despues dejar al retirarse de la sala mencionada.

Posteriormente, y sobre todo en el periodo de 605 á 617, hubo terribles trastornos en China, en términos de desaparecer la moneda corriente, y para reemplazarla se pusieron en uso unos originales billetes de banco, que consistían en ciertos pedazos de hierro recortado en redondo ó de pedazos de vestidos ó de carton; pero aun es preciso esperar algunos siglos para ver aparecer el papel moneda propiamente dicho. Fué el emperador Hiang-hung, de la dinastía Thang, cuyo reino comenzó en el año 807 de la Era Cristiana, el que fué su fundador; creador al mismo tiempo de bancos de emisión y depósitos; obligó á las familias ricas y á los comerciantes que llegaban á la capital á depositar en el tesoro público sus valores, y sus mercancías, dándoseles en cambio recibos de papel que circulaban enseguida como instrumentos de cambio, como moneda, con el nombre de *feythshian* (ó moneda voluntaria). El emperador Thaitson que reinó en 960, siguió el mismo sistema.

Entre los años 967 y 1022, un sistema de papel moneda se estableció en China, semejante en un todo al que existe hoy en Europa; es decir, emisión de papel de crédito que servía de moneda, pero sin garantía, ó en otros términos sin moneda real de valor equivalente depositada en el banco. Estos primeros billetes de banco, tales como los comprendemos hoy, fueron llamados *stchi-tsi* ó *cupones*. Desde esta época hasta hoy, los billetes de banco han sido empleados en China, pero bajo nombres diversos; hoy se llaman *pao tchao* ó *precioso papel moneda*.

De Guignes, en su obra sobre la China, da el grabado de un billete de banco chino. Es un papel cuadrado que lleva á un lado una inscripción que indica cuál es su valor (aproximadamente 7'50 pesetas) y especificando que aquello es un billete del emperador Long-Zing, de la dinastía Ding. En la otra cara está impresa en chino una frase equivalente á esta: «En virtud de demanda de la Oficina del tesoro se ha decretado que este papel moneda, provisto de esta inscripción y sellado con el sello de la dinastía imperial de los Mings, tenga curso y que se emplee en todos sus usos como si fuese moneda de cobre. Al que restrinja estas órdenes se le cortará la cabeza.»

Cada gran ciudad china tiene bancos, á la vez de emisión y de depósitos, dirigidos por compañías ó particulares, que emiten *cheques*, llamados en chino *pianthshian*; en cuanto á los *paotchao*, billetes de banco verdaderos, su emisión, el gobierno se la reserva exclusivamente. Pero en suma se puede observar, según todo lo expuesto, que era un manifiesto error el creer, como lo indica Irving en sus *Chronicles of the conquest of Granada*, que el origen del billete de banco se remonta á lo más á 1484, y que la China, que parece hoy tan en retraso respecto á Europa, poseía un sistema de bancos en pleno funcionamiento con todos sus inconvenientes y ventajas, cuando Europa se hallaba aún muy lejos de pensar en semejante organización.

DANIEL BELLET.

EL SUBMARINO PERAL

Los empleados de ferro-carriles han dirigido á la reina una solicitud, seguida de muchas firmas y redactada, según dice un periódico, por uno de nuestros más ilustres escritores pidiendo D. Isaac Peral sea nombrado almirante de la Armada y director de la construcción de una escuadra de submarinos.

De dicho documento son los siguientes párrafos:

«SEÑORA.

Los empleados de los ferro carriles de España á V. M. exponen:

Que amantísimos de los progresos útiles de la nación, del nebuloso ambiente de las pasiones políticas, cual obreros productores y contribuyentes hemos seguido con anheloso patriotismo el proceso de las pruebas á que ha sido sometido en aguas de Cádiz el torpedero eléctrico submarino, y paso á paso también el calvario de su inventor el teniente de navio don Isaac Peral y Caballero...»

«Mientras Brouman ha obtenido ahora en Inglaterra por su torpedero una recompensa de 2.750.000 pesetas y una pensión de 37.500, aquí se le hace gastar en contestaciones telegráficas, que tienen gratis los empleados, su modesto patrimonio al teniente Peral, cuyo patriotismo, á diferencia de Gittard vendiendo su carabina, al reservar para utilidad de su nación el invento, merece ciertamente una recompensa extraordinaria, tanto por el mérito contraído cuanto por las ventajas que á la nación reportará el colocar al ilustre inventor en condiciones de defender nuestras ciudades costaneras, alla-

nándole los obstáculos de la envidia y las portentosas dificultades de su modesta gerarquía...

Señora; si os dignais consultar la luz de la verdad, el espejo de la experiencia llamada historia, ya que por privilegio teneis el don augusto de la gracia, que tan noble como magnánima ejercisteis en ocasion solemnísimas, interponiéndola entre las pasiones de los españoles para salvar varias vidas siguiendo la gloriosa tradicion de aquella preclara Isabel la Católica, quien inspirada de lo alto contra la envidia y los pareceres de doctores de su época, contrarios á Colón, dió sus joyas, uniendo su nombre al del gran descubridor de América, Cristóbal Colón, ayudándole; segun hizo el emperador de Rusia Nicolás, nombrando ante los muros de Sebastopol al jóven capitán de ingenieros, Nicolás Thétleben, teniente general y director del cuerpo, hoy la suprema inteligencia del ejército ruso.....»

Por todas estas y otras razones que alegan los empleados de ferrocarriles,

«Suplican se digne nombrar Almirante de la Armada y director de la construcción de la escuadra de torpederos guarda-costas al teniente de navío D. Isaac Peral, cuyo presupuesto se halla consignado en el ejercicio del año corriente.»

Sección de Tribunales

Mañana se verán en juicio oral y público las siguientes causas:

Sumario instruido en el Juzgado de Ledesma contra Juan Ballesteros Luengo y otro, por el delito de lesiones. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, señor Torres Nafria. Abogado, Sr. Barco. Procurador, Sr. del Estal.

Proceso del Juzgado de Alba de Tórmes seguido contra Juan Jimenez y otro, por suponerseles autores del delito de lesiones. Ponente, Sr. Herrero. Fiscal, Sr. Teniente fiscal. Abogado, Sr. Mardrazo. Procurador, Sr. Morató.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santa Rosa de Lima y Santos Celedonio y Emeterio.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 5'26; pónese, 6'36.—Luna: sale, 7'18 de la noche; pónese, 5'19 de la mañana.

Desde el día 16 al 30 del mes de Septiembre próximo venidero, estará abierta en la Secretaría general de esta Universidad Literaria la matrícula ordinaria para el curso de 1890-91 en las facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias, Sección Físico-Químicas y Medicina hasta el periodo de la Licenciatura, en todas y en la carrera del Notariado.

Para matricularse por primera vez en Facultad se requiere ser Bachiller; pero podrán inscribirse los alumnos, sin haber recibido el grado, siempre que acrediten tener cursados y aprobados todos los estudios generales de segunda enseñanza, á condición de presentar el título antes de ser examinados, y los de Facultad de Medicina, acreditarán al propio tiempo tener ganado oficialmente un curso de Lengua Alemana y otro de Lengua Francesa.

Los que por cualquier motivo no puedan matricularse en el mes de Septiembre y lo verifiquen en el plazo extraordinario que comprende todo el mes de Octubre, abonarán derechos dobles.

Los que deseen incorporar en la enseñanza oficial los estudios privados según el Real Decreto de 22 de Noviembre de 1889, lo solicitarán durante las primeras quincenas de Mayo y Agosto, en instancia dirigida al Jefe del establecimiento respectivo, expresando las asignaturas en que quieren verificar el examen.

Tanto en la enseñanza oficial como en la libre; al tiempo de solicitar la matrícula satisfarán los alumnos los derechos correspondientes, en la forma prevenida por las disposiciones vigentes para cada Facultad y exhibirán sus respectivas cédulas personales.

Los alumnos inscritos en la matrícula oficial que deseen perder este carácter para presentarse á la prueba de asignaturas como procedentes de estudios privados dentro del mismo curso podrán solicitar la admisión de la renuncia de aquella hasta el 15 de Agosto de 1891.

En el puente llamado de la *Media Legua* de la ciudad de Béjar, fué herido días pasados de tres puñaladas un sujeto que trabajaba en las obras del ferrocarril Transversal.

Se ha concedido un mes de licencia para tomar posesión de la escuela de Villamiel á la maestra doña Ignacia Robuster.

Nuestro querido amigo y colaborador el Licenciado en Filosofía y Letras D. Antonio Jimeno Caridad, ha fundado en Zamora un Colegio de segunda enseñanza bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino, incorporado al Instituto de aquella capital.

Mucho celebraremos que los sacrificios hechos por el que fué aprovechadísimo alumno de esta Universidad, para colocar el nuevo establecimiento de enseñanza á la altura que exigen los últimos adelantos pedagogicos, se vean debidamente recompensados.

Ya se ha resuelto la reclamación de los estudiantes libres que, habiendo abonado derechos dobles antes del 15 de Agosto, pedían que se les devolviera la diferencia.

Como presentaría muchas dificultades llevar á cabo la devolución en estos días, se ha acordado que el exceso de derechos de matrícula satisfecho por gran parte de los estudiantes, les sea de abono durante el curso próximo, ya en matrícula libre ó en la oficial que soliciten en Septiembre ú Octubre próximos.

Se ha inscrito como socio del Congreso Católico de Zaragoza, nuestro respetable amigo el señor don Cecilio Gonzalez Domingo.

Ayer mañana presentóse un vecino de Villar de los Alamos en las Oficinas del Banco de España, con el fin de realizar un pago; y como quiera que uno de los billetes, por valor de 100 pesetas, que presentó resultase falso, y como tal se lo inutilizaran taladrándole, le causó tal efecto, que inmediatamente fué victima de un grave y prolongado síncope.

El periódico oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, publicó el siguiente anuncio: «*Corrección pública.* Siendo muchos los pueblos de este partido judicial, que á pesar del anuncio de esta Alcaldía fecha 17 de Julio último, no han satisfecho el contingente de gastos carcelarios del último ejercicio económico, me veo en la precisión de rogar nuevamente á los Señores Alcaldes que se hallan en descubierto, se sirvan ordenar el pago del mismo dentro del término de 15 días, contados desde la publicación de este aviso en el *Baletin Oficial*, evitándome el disgusto de tener que proceder á su cobranza por la vía de apremio, que contra mi voluntad, tendrá que verificarlo contra los morosos, por ser el contingente el único recurso con que

cuenta la Cárcel pública para levantar las importantes cargas que le son propias.

Salamanca 22 de Agosto de 1890.—El Alcalde, *Casimiro Baz.*

Anteayer le fueron sustraídas á una mujer que vive en la calle de Melendez, veintidos pesetas que tenia guardadas en su baul; ignorándose hasta el presente quién fuera el autor de la fechoría.

El día 24 de los corrientes falleció en Adeadávila de la Rivera á la temprana edad de 34 años, don Eduardo Andrés Martín, Médico Titular de aquel pueblo, y sobrino del ex-ministro Sr. Martín de Herrera.

Reciba su afligida esposa y atribulada familia la expresión mas sincera de nuestro sentido pésame.

Recordamos una vez mas á nuestra lectores que el día 30 del próximo mes de Septiembre espira el plazo concedido por la ley de 29 de Junio último para que los contribuyentes morosos por derechos reales y timbre del Estado, puedan acogerse al perdón de multas concedido por la referida ley.

El domingo último desapareció del inmediato pueblo de Carbajosa un jóven de 14 años ignorándose hasta la fecha su paradero.

Ayer por la mañana giraron varios señores concejales una visita al Cuartel de Trilingüe, para enterarse de las obras que es menester ejecutar á fin de poder alojar mas fuerza; quedando encargado el Arquitecto municipal de formar el oportuno presupuesto.

A *La Región* le gusta que le demos juego.

Se conoce que le va bien y que con este motivo se aumenta la ración ó hay un plato más.

Cuestión de chuletas.

Y como este no es nuestro oficio, nos despedimos de *doña Panza*.

Adios, *golosa*.

El día 25 del actual falleció en Peñaranda de Bracamonte, á la temprana edad de 18 años, la virtuosa Srta. D.^a Sôfia Montero Serrano, hermana del director de *El Telegrama*, que se publica en dicha villa.

Enviamos nuestro sentido pésame á la desconsolada familia de la finada y muy especialmente á nuestro compañero en la prensa D. Hipólito Montero.

Leemos en *La Provincia*:

«Dice *El Adelanto*:

«Por conducto de D. Eugenio Silvela se ha recibido en esta población la credencial de oficial segundo de la Secretaría de la Audiencia, á favor de D. José Hernando á quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.»

Pues hombre ¿como ha sido eso? cuando tanto empeño tenía el *comité bis* en que recayese el nombramiento en otro individuo.

Y, á mayores, nos consta que ha sido muy solicitado este nombramiento, apelando á todos los recursos de la ciencia *Celedoniana* apoyada con *candidez* notoria.

Pero ¿en qué quedamos? ¿Es candidato por Vitigudino D. Eugenio ó D. Adolfo?

El órgano inclusero de la calle de Zamora debe saber responder.»

Qué, ¿dan en los nudillos, colega aristocrático?

En la mañana de ayer promovieron dos sujetos una reyerta en el camino de la Estación, resultando uno de ellos con una herida en un brazo.

El agredido fué curado en su domicilio, dándose del hecho el oportuno parte al Juzgado.

Nuestro particular amigo D. Federico Calama Jefe Honorario de Administración civil, y ex-Admi-

Lo de Melilla

Madrid 29, 3 de la ma.

Aun cuando el Gobierno cree que las kábilas no se atreverán á atacar la plaza de Melilla, ha enviado refuerzos á aquella plaza para que mañana no se le pueda decir que estaba desprevenido.—Zeda.

Anuncios de preferencia

ATENE0 SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE DON MANUEL DURAN

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para Reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

SE VENDE, al contado ó á plazos, dos casas de reciente construcción, señalada la una con el número 28 de la calle de Zamora, y situada la otra en la del Sol. En la primera informarán.

SE vende extrajudicialmente una yugada de tierra llamada del Beneficio Curado, en Sepulcro-Hilario, partido de Ciudad-Rodrigo. Las personas que deseen ver las condiciones pueden pasar á la calle del Consuelo, núm. 12 Salamanca, y en Sequeros casa de D. Mariano Diaz. La venta se efectuará á los 30 días de publicado en el *Boletín oficial* en Sequeros á las once de la mañana.

Café-Restaurant de la Universidad

55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde **OCHO** reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

A los Maestros de obras

Despacho de cal morena, en la Estación de Ciudad-Rodrigo, á una peseta el quintal, sobre wagón; el pedido no podrá ser menos de 8,000 kilos; los pedidos deben hacerse ocho días de anticipación. El pago será mensualmente ó convencional.

Para más detalles y pedidos, á D. Antonio Alonso, maestro de obras, Arrabal de San Francisco, Ciudad-Rodrigo.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas
Unico anti-dontalgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA
—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barberia de Francia.

PAJA DE MAIZ

Se vende á 10 reales arroba. Solo por ocho días.

Bajada de San Julián número 12.

SE VENDE la casa de la calle de las Isabelas, que se compone de cochera con pozo, sumidero de aguas, cuadra, un piso principal y desvan, que renta dos mil cuarenta reales, y se dá banana, en veintidos mil reales, es de dos años construida, de nueva planta, con todas las comodidades para una familia. Raimundo del Rey, dará razón, calle del Prior, 9 y 11, Salamanca.

Se venden tres carros y arreos de varas y tiros buenos con collerones. Raimundo del Rey, dará razón.

La Sastreria Inglesa

DE

L. Dianoux y S. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

SE VENDE

el Café-teatro titulado de la Palma, único establecimiento de esta clase que en la actualidad existe en Ledesma.

El edificio consta de las siguientes dependencias: Café con pozo para la nieve. Teatro con el decorado necesario. Casa.

Se halla situado en la plazuela de la Parra. Su dueño, José de la Iglesia, informará.

Almacén de Muebles de Ebanistería, Sillería y Tapicería

DE

Valentin Muñoz Navarro

Zamora 22, esquina á la de San Boal

El más completo y variado surtido hallarán en esta casa en todo lo que abraza este ramo. Infinidad de objetos de arte para regalos. Ricos y preciosos muebles, alta novedad. Tapices, cortinajes y pasamanería. Completos mobiliarios, madera curvada de la primer fábrica establecida en todo el mundo y llamados de Viena.

Precios baratísimos sin competencia.

Cuantas obras se quieran por encargo, se hacen en nuestros talleres.

No confundirse.

Zamora 22, Valentin Muñoz SALAMANCA

SE VENDE UN FAETÓN CASI nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tahona de San Bernardo.

IMPORTANTE

El tan conciso como razonado librito de **— Sistema Métrico Decimal —** escrito por los profesores de 1.ª enseñanza de Ledesma Sres. Martín García y Jorge, acogido con singular interés en las escuelas de la provincia y fuera de ella, se halla de venta en las librerías de la Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, y de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

Pídase también en las demás librerías de la provincia.

EL PROFESOR DE DIBUJO

del Colegio del Sagrado Corazón,

se propone dar á conocer en estas vacaciones, algunos procedimientos pictóricos, nuevos y completamente desconocidos en Salamanca, hechos sobre porcelana dura, cristal, etc., tanto al óleo como con pinturas vitrificables al fuego.

Como es cuestión de procedimientos, no es necesario poseer previamente el dibujo.

Las muestras de estas clases de trabajos estarán expuestas en el estudio del Sr. Zapata, calle de San Pablo, quien no solo las presentará á cuantas personas deseen verlas, sino que dará todos los informes y detalles que se le pidan.

Esteban Hermanos, Impresores

Administrador principal de Correos de esta provincia, que venía ocupando en el escalafón de cesantes el número primero, de los de su clase, ha sido nombrado Administrador del ambulante del Norte, con un sueldo anual de tres mil pesetas y quinientas de gratificación. Reciba nuestro amigo la más cordial enhorabuena, y le deseamos que en su nuevo destino sepa captarse tantas simpatías como tubo aquí en esta principal de correos, donde por su laboriosidad y honradez le respetaron todas las situaciones; sirviendo en esta dependencia 18 años día por día.

«Lo que se escribe con los pies:
Otra que te pegol
¿Pues no dice el don Simplicio conservador, que perseguimos á los que se inscriben en el Congreso Católico?»

No, monín, no.
Lo que perseguimos es el matute.

Y los matutereros.»
Esto es, aunque nadie lo sospeche, de *La República*, periódico inspirado en la Clerecia.
¡¡Torpe!!!

De *El Adelanto* de ayer:
«El Sr. Valhondo usó de la palabra para rectificar y dijo que no tenía inconveniente en que este asunto se dejase para la sesión inmediata, y que como quiera que el Sr. Veira hubiese dicho que era un arma política la que se exgrimía contra él, quería hacer constar que no pertenecía ni estaba afiliado á ningún partido político.»

Pero hombre, y *La Provincia* que llamaba anoche al Sr. Valhondo en un suelto del género burdo, su querido amigo y correligionario!

Un trabajo intelectual continuado debilita y extenua la energía vital del cerebro. Nada como el jarabe de Hipofosfitos de Climent para vigorizarlo y robustecerlo rápidamente.—Depósito: Dr. Ruiz Muela.

Variedades

Como cambian los tiempos...

I

Recuerdo que hace tiempo, siendo novios, tu lado abandoné;

y exclamaba pensando en la que un día mi amor deposité:

—Si es muy larga la ausencia, Dios eterno, mi pena tal será,

tal será mi dolor, que hasta matarme sin duda llegará.

II

Pasó el tiempo, transido por el gozo, te llevé ante el altar,

y si hoy de tu lado me separo, así suelo exclamar:

—Si es muy corta la ausencia, Dios clemente, tal será mi sufrir,

tan grande mi dolor, mi pena tanta, que me voy á morir.

J. Pascual Méndez.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Ligera indisposición

Madrid 29, 1.45 de la ma.

El Sr. Silvela se halla completamente restablecido de la indisposición que sufrió ayer.

—Zeda.

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Píldoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene Pública de París*, constituyen el único remedio contra la *tuberculosis*.

- Calman la tos
- Modifican la expectoración
- Cortan los sudores
- Alejan la calentura
- Alzan las fuerzas
- Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario, que solo con las *Píldoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desajustes genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

venta en Salamanca: farmacia de Heredia y demás buenas boticas

Enfermedades infecciosas

El *Antisépsis Audet*, destruye los microbios originen de las siguientes enfermedades curando los

- Catarros
- Herpes
- Sifilis
- Flujos uretrales y de la matriz
- Flujos oculares, bronquiales, de la nariz u oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel.

El *Antisépsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

Resultado á las 24 horas!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

PORTUGAL

PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES

Útiles en el tratamiento de *Diabete*, *Albuminuria*, *Gotta*, *Afecciones del Estómago*, *Higado*, *Hiniones* y *vejiga*

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico, junto á las nascentes. Hoteles, etc.

Sala de Aereoterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.

Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.

El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo

Itinerario.—De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.

Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia,

R. DE D. PEDRO—90

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las *PERLAS ANTI TISICAS WALKER*: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los *GLOBULOS REGNERATRICES WALKER*. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los *GLOBULOS REGNERATRICES WALKER*. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las *PERLAS PURGATIVAS WALKER*, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los *GLOBULOS ESTOMACALES WALKER*. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las *PERLAS DEPURATIVAS WALKER*. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrechez, ces, *espermatorrea* y *blenorragia*, todo desaparece en poco tiempo. Para la *SIFILIS* se emplean con seguro éxito los *GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER*, que curan la *SIFILIS* desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los *GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER* curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los *GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER*, 5 pesetas. Todos estos medicamentos han sido aprobados por las principales academias científicas del mundo. Los más afamados médicos españoles los recetan siempre á sus clientes. Los enfermos crónicos de Salamanca deberán consultar personalmente ó por carta con el doctor Petit, en Ciudad-Rodrigo y con el doctor Periañez, Plaza Mayor, 19; en Ledesma con el doctor D. Eduardo Sánchez, Plaza de Inestal, 5; en Peñaranda de Bracamonte con el doctor Coll; en Vitigudino con el doctor Alonso: De venta se encuentra en la acreditada farmacia del doctor Beltrán Heredia Rua, 45, Salamanca; en Ledesma en la farmacia del doctor Sedín, Plaza Mayor, 7, y en la del doctor García Vaquero, Calle Larga, y en Vitigudino en la del doctor Fernández.

Los medicamentos WALKER se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER; Preciados, 22, Madrid.



AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

Colegio de segunda Enseñanza

DE VITIGUDINO

Por su economía, buen trato y brillantes resultados en la enseñanza, este Colegio continúa siendo el primero de la provincia.—Exámenes en el mismo Establecimiento.—Profesorado titular.—Material de enseñanza completo.

Inscripciones y exámenes verificados, 80

Sobresalientes	19	} 80
Notables	18	
Buenos	24	
Aprobados	19	
Suspensos	Ninguno	

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. Pidanse detalles al Director, Licenciado D. Gabriel Díaz.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilitica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues sus general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No con fundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las ÚNICAS que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS

ALMORRANAS Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el *Bálsamo de Santa Teresa*. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarla. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas.

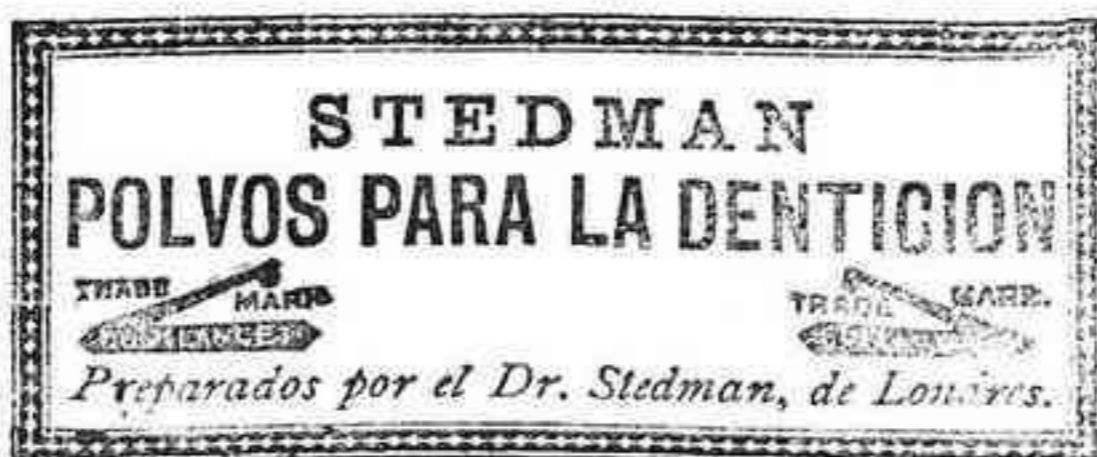
Se vende en la farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca.

JUAN LEON CHECA

Verdadero fumista y campanillero. Se colocan toda clase de chimeneas, caloríferos y cocinas; así como toda clase de campanillas, por complicadas que sean; garantizando su colocación, á precios reducidos.

Calle de las Mazas, 9, ó detrás del Cuartel de Caballería; Salamanca.

Marca depositada



Estos acreditados polvos se venden en Salamanca en la farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela. Plaza Mayor, 36.

UltraMARTINOS

3—Portales del Pan—3

Chocolates y conservas de todas clases. aceitunas de Manzanilla y de la Reina.

A. B. A. S.